



BOLETIN OFICIAL ECLESIASTICO

DEL

OBISPADO DE MENORCA.

Este BOLETIN se publicará ordinariamente una vez a' mes, sin perjuicio de los números extraordinarios que disponga nuestro Ilustrísimo Prelado.

SE SUSCRIBE EN LA		PRECIO DE SUSCRIPCION.
SECRETARIA DE CÁMARA.		UN AÑO 6 PESETAS

ENCÍCLICA DE SU SANTIDAD SOBRE EL SANTÍSIMO ROSARIO.

(CONCLUSION).

Pero se preocupa el cristiano de tal manera en los cuidados de la vida, y tan facilmente se distrae en cosas de poca monta, que si á menudo no se le advierte y amonesta, olvida poco á poco las cosas más importantes y necesarias, y llega de este modo á languidecer y hasta extinguirse su fe.

Para preservar á sus hijos de ese gran peligro de ignorancia, no omite la Iglesia ninguno de los medios que le sugieren su vigilancia y su solicitud, y el Rosario en honor á María no es el último de los que emplea con objeto de acudir en auxilio de la fe. El Rosario, en efecto, bellísima, fructuosa y reglamentada plegaria, ayuda á contem-

plar y venerar sucesivamente los principales misterios de nuestra Religión; aquellos, en primer lugar, por los cuales el *Verbo se hizo carne*, y María madre y siempre virgen, acepta con santo gozo esta maternidad; luego las amarguras, los tormentos, el suplicio de Cristo paciente que conquistaron la redención de nuestra raza; después los misterios gloriosos, su triunfo de la muerte, su ascensión á los cielos, la venida del Espíritu Santo y esplendoroso triunfo de María, colocada sobre todos los astros; la gloria, en fin, de todos los Santos asociados á la gloria de la Madre y del Hijo.

La serie ordenada de todas estas maravillas se presenta asídua y frecuentemente ante el alma de los fieles, y se desenvuelve en cierto modo ante sus ojos. Por eso el Rosario inunda el alma de los que le recitan devotamente de una dulzura piadosa, siempre nueva, produciéndoles la misma impresión y emoción como si estuvieran escuchando la propia voz de su misericordiosísima Madre, exhortándoles estos misterios y dirigiéndoles saludables exhortaciones. Por lo mismo se puede afirmar que no hay temor á que la ignorancia ó los envenenados errores destruyan la fé en las personas, en las familias ó entre los pueblos en que se conserva hoy, como en otro tiempo, la práctica del Rosario.

Otra utilidad no ménos grande para sus hijos espera la Iglesia del Rosario: la de que conformen mejor su vida y sus costumbres á la regla y á los preceptos de la santa fe. En efecto, si según aquellas divinas palabras por todos conocidas; *la fe sin las obras es una fe muerta* (1), porque la fe se alimenta de la caridad y la caridad se manifiesta en la cosecha de acciones santas, el cristiano no sacará provecho alguno para la eternidad de su fe, si conforme con ella no arregla su vida; *¿de qué le sirve á alguien, hermanos míos, el decir que tiene fe si no tiene obras? ¿Acaso la fe le podrá salvar?* (2)

(1) Jac. II, 20.

(2) Ib., 14.

Esta clase de hombres se encontrará en el día del juicio con reproche mucho más severo de parte de Cristo que los que han tenido la desgracia de ignorar la fe y la moral cristiana; porque éstos no cometen la falta de aquellos que creen de una manera y viven de otra, sino que por estar privado de la luz del Evangelio tienen cierta excusa, ó al ménos es su falta, ciertamente, menos grande.

Para que la fe que profesamos produzca la cosecha venturosa de frutos que conviene, puede admirablemente ser útil la contemplacion de los misterios para inflamar las almas en basea de la virtud. ¿Qué ejemplo más sublime y más brillante nos ofrece en todos sus puntos la saludable obra de Nuestro Señor Jesucristo!

Dios Todopoderoso, arrastrado por el exceso de amor para con nosotros, se reduce á la ínfima condición de hombre, habita y conversa fraternalmente en medio de nosotros, y ruega y enseña toda justicia á los particulares y á las turbas; maestro eminente por la palabra, Dios por la autoridad. Se da todo entero por el bien de todos; cura á los que sufren enfermedades corporales, y su paternal misericordia lleva el consuelo á los enfermos más graves del alma: los que sufren penas, fatigas é inquietudes, son los primeros á quienes dirige el más conmovedor llamamiento: *«Venid á mí todos los que andais agobiados con cargas y trabajos, que yo os aliviaré.»* (1).

Cuando nos arrojamos en sus brazos, Él mismo nos infunde aquel fuego misterioso que llevó entre los hombres, y nos penetra de aquella dulzura de alma y de aquella humildad, por las cuales desea que seamos partícipes de la verdadera y sólida paz de que es autor: *«Aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón, y hallareis el reposo para vuestras almas»* (2).

Y sin embargo, en pago de esta luz de celeste sabiduría y de la inmensa abundancia de beneficios de que colmó á los hombres, sufrió el odio y los más indignos ul-

(1) Matth., XI, 28.

(2) Ib., 29.

trajes de parte de los mismos, y clavado en la Cruz derramó su sangre y su vida, sin tener deseo mas vehemente que el de hacerles nacer á la vida por medio de su muerte.

No es posible considerar atentamente tales testimonios del amor inmenso que nos demostró nuestro Redentor, sin que se inflame la voluntad reconocida.

Y tan grande debe ser la fuerza de la fe experimentada y probada que arrastrará al hombre de espíritu iluminado y corazón conmovido, sobre los pasos de Cristo, á través de todos los obstáculos, hasta poder repetir aquella protesta digna del Apóstol Pablo: *¿Quién, pues, podrá separarnos del amor á Cristo? ¿Será la tribulación, ó la angustia, ó el hambre, ó la desnudez, ó el riesgo, ó la persecución, ó el cuchillo?... (1).*

No soy yo quien vive, es Jesucristo quien vive en mí (2).

Pero para que ante tan sublimes ejemplos dados por Cristo, Dios y hombre á la vez, no desmaye la conciencia de nuestra debilidad nativa, se presentan á nuestros ojos y á nuestra meditación al lado de estos misterios los de su Santísima Madre.

Procedía ella, es verdad, de la familia real de David, pero no le queda ya nada de las riquezas ó de la grandeza de sus antepasados: lleva una vida oscura en un pueblo humilde y en una casa más humilde todavía, tanto más contenta de su oscuridad y de su pobreza, cuanto que más libremente puede elevar su espíritu á Dios y aproximarse á ese bien supremo y amado sobre todas las cosas.

Y el Señor está con ella, colmándola de los consuelos de su gracia, recibe un mensajero celestial que la designa, por virtud del Espíritu Santo, para dar nacimiento al Salvador esperado por las naciones. Cuanto más admira la sublime elevación de su dignidad y da gracias á la bondad de Dios potente y misericordioso, más se oculta en su humildad, sin atribuirse virtud alguna, apresurándose á decla-

(1) Rom., VIII, 35.

(2) Gal., II, 20.

rarse esclava del Señor cuando se convierte en su madre.

Lo que promete santamente lo cumple con santo ardor, y su vida se desenvuelve desde entonces en íntima comunión, para el gozo y para las lágrimas, con la de su hijo Jesús.

De este modo alcanzará tan alta gloria, que nadie, ni hombre ni ángel, podrá lograr, porque nadie podrá comparársele por el mérito y por la virtud; así se le reservará la corona del reino de arriba y del reino de la tierra, porque será la invencible reina de los mártires, y así se sentará eternamente en las celeste ciudad de Dios, coronada su cabeza, al lado de su Hijo, porque constantemente, durante toda su vida, y más constantemente todavía sobre el Calvario, bebió con él el cáliz de la amargura.

He aquí, pues, que en su prudencia y su bondad Dios nos ha dado en María el modelo de todas las virtudes más á nuestro alcance. Al considererla y contemplantarla, nuestras almas no se sienten como agobiadas por el esplendor de la divinidad, sino al contrario, atraídos por el parentesco de una naturaleza común, trabajamos con más confianza en imitarlo. Si nos entregamos enteramente á esta obra, sobre todo con su protección, nos será ciertamente posible reproducir en nosotros mismos ciertos rasgos de tan grandísima virtud y de una tan perfecta santidad, é imitando la admirable conformidad de su vida con la voluntad de Dios, se nos concederá acompañarla en el cielo.

Prosigamos firme y valientemente, por penosa y preñada de dificultades que se nos presente, nuestra terrestre peregrinación y en medio de los trabajos y las pruebas, no dejemos de dirigir á María nuestras manos suplicantes diciendo con la Iglesia: *Por vos suspiramos, gimiendo y llorando en este valle de lágrimas.. Volved vuestros ojos misericordioscs. Dadnos una vida pura, abridnos camino seguro para que, contemplando á Jesús, nos regocijemos con vos eternamente.*

Y María, que sin haberlo experimentado personalmente, sabe cuán flaca y viciosa es nuestra naturaleza, que es

la mejor y la más amante de las madres, ¡con qué presteza y generosidad vendrá en nuestro auxilio! ¡Con qué ternura nos consolará! ¡Con qué fuerza nos sostendrá! Marchando por el camino que han consagrado la sangre divina de Cristo y las lágrimas de María, tenemos la certidumbre de llegar sin dificultades á la participación de su bienaventurada gloria.

El Rosario en honor de la Virgen María, en el que tan bien y tan útilmente se encuentran reunidos una excelente forma de plegaria, un medio eficaz de conservar la fe, y un modelo insigne de perfecta virtud, es, por lo tanto digno bajo todos conceptos de estar con frecuencia en las manos de los verdaderos cristianos, y de ser piadosamente recitado y meditado.

Dirigimós especialmente estas exhortaciones á la *Cofradía de la Santa Familia*, que Nós habemos recientemente aprobado y recomendado. Puesto que la razón de ser de esta Cofradía es el misterio de la vida, largo tiempo silenciosa y oculta, de Nuestro Señor Jesucristo, entre los muros de la casa de Nazareth, para obtener que las familias cristianas se apliquen á imitar el ejemplo de aquella santísima Familia, divinamente instituida, son evidentes los particulares lazos que la unen al Rosario, especialmente en lo que concierne á los misterios gozosos que se realizaron cuando Jesús, después de haber demostrado su sabiduría en el templo, vino con María y José á Nazareth, donde les vivía sumiso, preparando los otros misterios que debían contribuir mejor á instruir á los hombres y á rescatarlos. Que todos los socios se apliquen pues, cada uno según la medida de sus fuerzas, á cultivar y á propagar la devoción del Rosario.

Por lo que á Nós concierne, confirmamos las concesiones de indulgencias que habemos hecho en los años precedentes, en favor de los que cumplan durante el mes de Octubre lo que al efecto está prescrito. Mucho esperamos, Venerables Hermanos, de vuestra autoridad y de vuestro celo, para que se recite el Rosario con ardiente piedad en

honor de la Virgen, socorro de los cristianos.

Pero queremos que termine la presente exhortación como ha principiado: con el testimonio, con más insistencia renovado, de Nuestra confianza para con la gloriosa Madre de Dios. Pedimos al pueblo cristiano que ofrezca en sus altares su oración suplicante ya por la Iglesia, agitada por tantos combates y tempestades, como también por Nós mismo, que entrado en años, fatigado por los trabajos, luchando con las dificultades más graves, desprovisto de todo humano socorro, dirigimos el gobierno de la Iglesia.

De día en día aumenta, y Nos es más dulce la esperanza en Nuestra poderosa y tierna Madre, y si atribuimos á su intercesión numerosos y señalados beneficios recibidos de Dios, le agradecemos con particular reconocimiento el favor de alcanzar bien pronto el 50.º aniversario de Nuestra ordenación episcopal.

Gran beneficio parecerá este á quien considere tan prolongada duracion del ministerio pastoral, pudiendo sobre todo ejercerlo todavía, con diaria solicitud, en la conducción de todo el pueblo cristiano.

Durante todo ese espacio de tiempo, en nuestra vida, como en la de todo hombre, como en los misterios de Cristo y de su Madre. no nos han faltado motivo de alegría ni nos han escaseado graves causas de dolor, así como también hemos tenido motivos para glorificar á Jesucristo. Todas estas cosas las hemos aplicado, con sumisión y reconocimiento hácia Dios, á hacerlas servir para el bien y el honor de la Iglesia.

En lo porvenir, porque el resto de Nuestra vida no será de semejante, si vienen nuevos gozos ó nuevos dolores, si brillan algunos rayos de gloria, perseverando en los mismos sentimientos, y no pidiendo á Dios más que la gloria celeste, diremos con David: *Que el nombre del Señor sea bendito; que la gloria no sea para nosotros, Señor, que no sea nunca para nosotros, sino para vuestro nombre.*

Esperamos de nuestros hijos, que vemos animados de tan grande afecto para con Nós, ménos felicitaciones y

alabanzas que acciones de gracias, plegarias y oraciones ofrecidas al bondadosísimo Dios; plenamente felices si obtienen para Nós que cuanto nos reste de vida y de fuerza, cuanta autoridad y gracia poseemos, sirva únicamente para el bien de la Iglesia, y ante todo para atraer y reconciliar á los enemigos y descarriados que hace mucho tiempo está llamando Nuestra voz.

Que la fiesta próxima, que si Dios lo permite Nos causará alegría, derrame sobre nuestros hijos bien amados la justicia, la paz, la prosperidad, la santidad y la abundancia de todos los bienes: he aquí lo que pide á Dios Nuestro paternal corazón y lo que expresamos con las palabras divinas:

«Escuchadme vosotros que sois prosapia de Dios, y brotad como rosales plantados junto á las corrientes de las aguas; esparcid suaves olores como en el Líbano el árbol del incienso; floreced como azucenas; despedid fragancia y echad graciosas ramas, y entonad cánticos de alabanza y bendecid al Señor en sus obras, y con todo el corazón y á boca llena alabad todos á una y bendecid el nombre del Señor.»

Si estas resoluciones y estos votos encuentran la oposición de los malvados que *blasfeman de todo cuanto ignoran*, díguese Dios perdonarles; que por intercesión de la Reina del Santísimo Rosario, nos sea Dios propicio, y como augurio de tal favor y en prenda de nuestra benevolencia, recibid, Venerables Hermanos, la bendición apostólica que os concedemos afectuosamente en el Señor á vosotros, á vuestro Clero y á vuestro pueblo.

Dado en San Pedro de Roma el 7 de Septiembre de 1892, el año 15 de nuestro Pontificado.

LEÓN XIII, PAPA.»



SECRETARIA DE CÁMARA Y GOBIERNO.

NOMBRAMIENTOS.

S. Sria. Ilma. el Obispo, mi Señor, ha tenido á bien hacer los siguientes:

De Mayordomo de este Seminario Conciliar, en favor del Rdo. D. José Roca, Pbro.

De Regente de un beneficio parroquial de esta Sta. Iglesia Catedral con cargo de Vicario, en favor del Rdo. D. Miguel Benejam, Pbro.

De Vicario de la Parroquia de S. Francisco de esta ciudad, en favor del Rdo. D. Jaime Riera, Pbro.

De Vicario de la de S. Martin de Mercadal, en favor del Rdo. D. José Moll y Salord, Pbro.

Ciudadela, 26 de Octubre de 1892.

Dr. Lino Singla, Chant. e, Srio.

SUSCRIPCION PARA EL DINERÓ DE SAN PEDRO.

Segundo trimestre de 1892.

	<i>Plas. Cts.</i>
SUMA ANTERIOR	571' "
Del Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo, por Abril, Mayo y Junio	150·00
Del M. I. Sr. Arcipreste Cuevas, por id. id.	24' "
" " " " Arcediano, por id. id.	24' "
" " " " Chantre, por id. id.	24' "
" " " " Maestrescuela, por id. id.	24' "
" " " " Moll, Canónigo, por id. id.	18' "
" " " " Penitenciario, por id. id.	24' "
" " " " Lectoral, por id. id.	24' "
" " " " Serra, Canónigo, por id. id.	18' "
" " " " Magistral, por id. id.	24' "
" " " " Doctoral, por id. id.	24' "
SUMA Y SIGUE	949' "

	SUMA ANTERIOR	949' "
De D. Bartolomé Moll, Pbro. por id. id.		9' "
" " Miguel Pons Gorrias, por id. id.		6' "
" " José Sintes, Pbro. id. id.		6' "
" " Federico Pareja, Pbro., por Enero hasta Junio inclusive.		6' "
De los fieles de la parroquia de Sta. María, Ma- hon, por id. id.		19'67
De D. Juan Morillo, Ecónomo por id. id.		6' "
" " Eduardo Turmo, Pbro. por id. id.		6' "
" " Francisco Sancho, Pbro. por id. id.		3' "
" " José Landino, por Enero hasta Junio in- clusive.		3' "
De D. Pedro Pons Olives, por id. id.		3' "
" " Narciso Panedas, Pbro. por id. id.		3' "
" " Lorenzo Vanrell, Pbro. por id. id.		3' »
" " Tomás Goñalons, Pbro. por id. id.		3' "
" » Bernardino Frontí, Pbro. por id. id.		3' "
" " Juan Riola, Pbro. por id. id.		3' "
" Sr. Ecónomo de S. Francisco de Mahon y Vicario Sr. Seguí, por id. id.		8' "
" los fieles de id. id. por id. id.		6'58
" D. José Roca, Pbro. por Abril Mayo y Ju- nio.		2'50
" " Pedro Pons, Ecónomo de S. Luis por id. id.		3' "
" " Gabriel Olives, Pbro. de id. por id. id.		1'50
" " Miguel Timoner, Pbro. de id. por id. id.		1'50
" " Francisco Arbona, Párroco de Villa-Cárlos por id. id.		3' "
" " José Mora, Rector de San Cristóbal y Vi- cario Sr. Fayes por id. id.		10'50
" los Fieles de id. por id. id.		4' »
" D. Pedro Villalonga, Ecónomo de S. Franc. ^o de Ciudadela por id. id.		4' "
" " Juan Hernandez, Vicario de id. por id. id.		3' "
" " Domingo Capó, Vicario de id. por id. id. .		3' "
Colecta del dia de Pascua de Resurreccion en la Santa Iglesia Catedral		7' "
	SUMA Y SIGUE	1018'25

SUMA ANTERIOR 1018·25

Id. id. en Villacárlos	17·50
Id. id. en Santa Maria de Mahon	6·80
Id. id. en San Cristóbal	4·33
De D. Pedro Sanmartí, por Abril, Mayo y Junio	3, "
De los fieles de la parroquia de la Catedral por	15 "
" D. Pedro Moll, Eónomo de id. por id. id.	6 "
" " Jaime Cañmaris, Pbro. por id. id.	1·50
" " Antonio Cursach, Vicario, por id. id.	1·50
" " Gabriel Leon, Pbro., por id. id.	3 "
" " Alejandro Hech, Pbro. por id. id.	1·50
" " Ambrosio Carabó, Pbro. por id. id.	3 "
" " Bartolomé Florez, Vicario por id. id.	2·25
" " Francisco Sastre, Pbro. por id. id.	1·50
" " José Salort, Pbro. por id. id.	1·50
" " Miguel Triay, Pbro. por id. id.	1·50
" " Gerónimo Florit, Pbro. por id. id.	1·50
" " Lorenzo Salort, Pbro. por Enero hasta Ju- nio inclusive	5 "
" " Miguel Sintés, Beneficiado, por un año.	15 "

SUMA TOTAL, PESETAS . 1181·13

Ciudadela, 24 de Octubre de 1892.—El Tesorero, *Jai-
me Serra*, Canónigo.—V.º B.º EL OBISPO.

CRÓNICA DE LA DIÓCESIS.

Durante las últimas semanas, y bajo la celosa di-
reccion de los Rdos. P.P. D. Eduardo Orts y D. Pe-
dro José Roger, de la Compañía de Jesús, ha tuen-
do lugar varias tandas de Ejercicios espirituales, que
han practicado los alumnos internos y externos del
Seminario Conciliar, todo el Rdo. Clero de esta ca-
pital y algunos otros Señores Sacerdotes de la Dió-
cesis, presididos por nuestro Ilmo. Prelado, y todas
las Comunidades de Religiosas existentes en esta ciu-
dad. Asimismo se ha celebrado una tanda de ellos
para el pueblo, que en devoto y numeroso concurso
acudió á la iglesia de San Agustín, para aprove-
chase de esta gracia extraordinaria á que Dios

Nuestro Señor le convidaba; siendo digno remate de tan piadosos actos la muy concurrida Comunión general que se verificó en la mañana del 16 del corriente y una solemne función por la tarde del mismo día, la cual terminó con la bendición que dió S. Sria. Ilma. con el Santísimo Sacramento á la multitud de fieles allí reunidos.

Quiera Dios que la buena semilla depositada en los corazones de todos los ciudadelanos por tan infatigables y excelentes operarios del Evangelio, fecundada por la gracia divina y nuestra decidida cooperación, produzca copiosos frutos de santificación para nuestras almas.

Conforme estaba dispuesto, tuvo lugar en esta Santa Iglesia Catedral, el día 16 de este mes, la solemne función religiosa, prescrita por Nuestro Santísimo Padre, Leon XIII, para conmemorar el cuarto centenario del descubrimiento de América por Cristóbal Colón. Cantóse una preciosa Misa por la Capilla de música de la misma Iglesia y un solemne *Te Deum*, oficiando nuestro celoso Prelado, quien aprovechó aquellos momentos de visible y universal entusiasmo para dirigir su autorizada y fervorosa palabra al numerosísimo concurso que llenaba el santo templo, recordando á grandes rasgos el trascendental acontecimiento que se conmemoraba, haciendo notar el espíritu eminentemente católico que animaba á Colón al acometer tamaña empresa, indicando que el Cielo quiso indudablemente recompensar á Fernando é Isabel y á la España Católica sus desvelos, sacrificios y trabajos de todo género en favor de nuestra Sacrosanta Religión, ofreciéndoles las inmensas riquezas y valiosos tesoros del vasto continente americano, y exhortándonos á todos á la imitación de la fé y celo religioso de nuestros mayores, que hicieron de nuestra querida patria la nación más poderosa, floreciente y respetada del mundo.

Tipografía Católica del Sagrado Corazón de Jesús. — Ciudadela.